

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQS	Versión:	V.13
		Modificación:	15/02/2022
		Código:	PO-GER-001
GERENCIAL		Página 1 de 2	

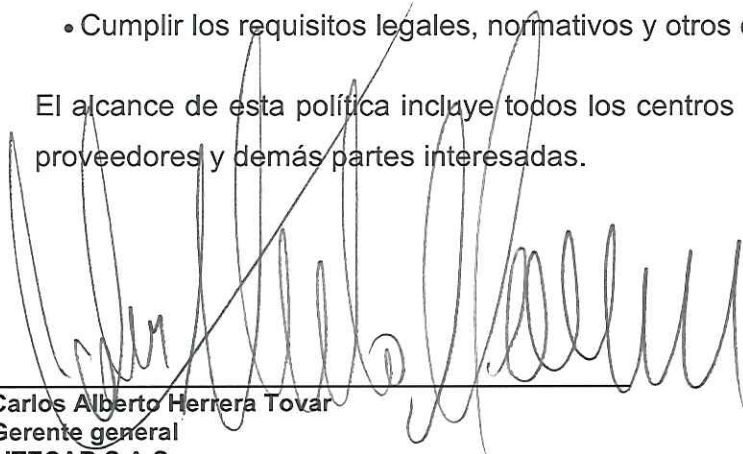
LINEAS TECNICAS DE CARGAMENTO - LITECAR S.A.S., establece, implementa y mantiene para la prestación a nivel nacional e internacional de sus servicios logísticos de transporte público terrestre de carga un Sistema de Gestión Integral en Seguridad y Salud en el trabajo, Ambiente, Calidad y Seguridad en la cadena de suministro basado en prácticas seguras de trabajo, cortesía, equidad, respeto y transparencia en sus operaciones, para alcanzar un desarrollo operacional limpio, seguro y saludable nos comprometemos a:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Mantener implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Identificar, evaluar, valorar y priorizar los riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo implementando los controles necesarios para su reducción.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes.
- Promover la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, accidentes y daños a la propiedad.
- Garantizar personal idóneo y competente.
- Proteger los derechos humanos, prevenir la explotación laboral, no permitir el trabajo infantil y sexual.
- Promover una cultura empresarial basada en principios y valores.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación e impacto socioambiental.
- Gestionar todos los riesgos que puedan impactar la organización.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.
- Garantizar la custodia y cuidado de la carga.

	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL HSEQS	Versión:	V.13
		Modificación:	15/02/2022
		Código:	PO-GER-001
GERENCIAL		Página 1 de 2	

- Establecer, implementar y mantener la integridad de los procesos, previniendo y controlando actividades ilícitas, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiamiento de proliferación de armas de destrucción masivas (LA/FT-PADM), corrupción y soborno en todas las operaciones de la cadena de suministro.
- Prohibir el uso de cualquier tipo de arma contra la integridad física de otras personas, al igual que el porte de armas dentro de las instalaciones.
- Mantener y mejorar continuamente el desempeño del sistema integrado de gestión contando con el respaldo económico para su implementación.
- Cumplir los requisitos legales, normativos y otros que haya suscrito la organización.

El alcance de esta política incluye todos los centros de trabajo, empleados, aliados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas.



Carlos Alberto Herrera Tovar
Gerente general
LITECAR S.A.S